



CÁCERESCIUDAD SOLIDARIA EN UN MUNDO GLOBAL

Los municipios españoles no estamos fuera del mundo. Pertenecemos a un mundo global en el que la mayoría de la población vive al borde de la miseria. Por ello la cooperación al desarrollo se convierte en una obligación para el primer mundo al que pertenecemos.

Una obligación ética y de justicia que implica el apoyo al desarrollo de los pueblos y al reconocimiento de sus derechos, una obligación de respeto a su historia y su cultura y un compromiso con la paz. Para ello actuaremos en diferentes ámbitos:

a) Participación ciudadana y movilización social

IU no se limitará a una mera tarea de dispensadores de servicios sino que promoverá e impulsará la participación. Para ello propone:

Constituir en cada Ayuntamiento un Consejo municipal de paz, solidaridad y cooperación con carácter consultivo, compuesto por representantes de los grupos municipales presentes en el ayuntamiento y de las asociaciones presentes en el municipio con objeto de implicar al conjunto de la sociedad en la toma de decisiones e incrementando la implicación social en estas políticas.

b) La creación de una partida específica de cooperación al desarrollo que abarcará como mínimo el 1 % del presupuesto municipal.

c) Se creará una concejalía delegada de Paz, Solidaridad y Derechos Humanos con competencias y presupuesto propio.

d) Cooperación bilateral/solidaridad

Las tareas de cooperación se harán de modo que la capacidad administrativa y la influencia social de los municipios de los países en vías de desarrollo contribuyan a su reforzamiento institucional. Se trabajará para conseguir:

- Apoyo a la mejora de sus prestaciones, a través de la capacitación de técnicos y la cofinanciación de los proyectos municipales.

- Apoyo al papel que las administraciones locales del Sur, puedan jugar como agentes de desarrollo económico, social y cultural.

- Apoyo al asociacionismo municipal.

e) Fondos de cooperación. Combinaremos la cooperación a través de ONGS con la cooperación directa con los municipios a través de hermanamientos solidarios que deben ser un instrumento privilegiado que canalice la solidaridad y cooperación entre los entes locales hermanados y que ayude al fortalecimiento institucional, la participación popular y superación del empobrecimiento.

f) Sensibilización ciudadana: Conseguir la implicación de la ciudadanía a través de:

Información y campañas: El ayuntamiento promoverá por decisión propia o en coordinación con los movimientos sociales toda la información posible que asegure a los vecinos/as la posibilidad de tener acceso a lo que ocurre en el mundo en relación con la paz, la solidaridad y la cooperación.





□□ La visión de los pueblos del sur debe ser objetiva y respetuosa con sus identidades culturales y la dignidad de sus gentes, por ello se trabajará para que en todos los medios de comunicación locales no se usen imágenes catastróficas o idílicas que incitan a la caridad en lugar de la reflexión y la solidaridad.

g) Educación para el desarrollo y la paz

La educación para el desarrollo pretende facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los pueblos y sus graves consecuencias sobre las condiciones de vida y supervivencia de la persona. Para ello IU propone promover y subvencionar mediante convenios con los centros de enseñanza entre otras:

- Proyectos educativos que incorporen la educación para la paz y la solidaridad como eje transversal en los proyectos curriculares.

- Hermanamientos y relaciones en general de la comunidad educativa con centros de enseñanza de países del Sur.

- Organización de jornadas, seminarios, debates, actividades culturales (teatro, cineforum, música, pintura...), etc.

h) Presión institucional

Las declaraciones y acuerdos municipales han de servir como elemento de debate dentro de la corporación y entre los ciudadanos así como elemento de presión a las Instituciones a favor de unas relaciones internacionales más acordes con el sentimiento de los pueblos.

i) Comercio Justo-consumo responsable

Desde los Ayuntamientos se debe dar un impulso importante a esta actividad ayudando a crear y desarrollar redes locales de comercio justo, facilitándoles la relación con establecimientos comerciales, apoyando la participación de éstos en la actividad, reservando espacios en mercados y ferias municipales y dándola a conocer a la población.

j) Izquierda Unida desde los Ayuntamiento priorizará que los fondos asignados presupuestariamente a la cooperación para el desarrollo se destinen a:

- La realización de actuaciones -programas, proyectos,...- que contribuyan a resolver situaciones carenciales crónicas de grupos de población mediante el refuerzo de las capacidades económicas, sociales o culturales de estos colectivos. A este respecto se consideraran especialmente las destinadas a satisfacer necesidades primarias: salud, alimentación, educación y formación básica, fortalecimiento institucional, potenciación de la organización social, de género, derechos humanos, etc.

- La realización de actuaciones de ayuda humanitaria -alimentaría y de emergencia- dirigidas a poblaciones que precisan asistencia urgente para paliar situaciones carenciales agudas de acuerdo a sus capacidades y en coordinación con el gobierno autónomo y central.

IU en definitiva se compromete a trabajar para conseguir otro mundo posible también desde lo local.



Gobernar Cáceres de otra manera, con IU – Siex es POSIBLE!!!!



Cáceres, Ciudad solidaria en un mundo global

